Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y QUATRO.

Libro de Acuerdos de esta M. N. M. y fidelissima Villa de Leda en este año de 1754

Ayuntam.to de 6 de Henero — En la M. N. Muy Leal y fidelissima Villa de Leda y sala Capitular della, a seis de Henero de Mill Setez.s Zinquenta y Quatro, se Juntaron los S.res Consejo, Justicia y Reg.to della, que abaxo firmaran; habiendo sido Combocados a toque de campana, como lo ha de costumbre en Iguales dias, a tratar y Conferir Cosas tocantes del Real servicio, de hambas Mag.des Bien y Utilidad de esta Villa, y su Comun y Confirio y acordo lo siguiente

Comis.s del corpus y candelaria — La Villa de Una Confor.d Nombro por Comis.s del corpus Christi y de Nra S.ra de la Purificaz.n para este presente año, a los S.res D.n Fran.co Sanchez Amaya, y a D.n Juan Ortuño Muñoz Capitulares de este Ayuntam.to

Comis.s de S.n Sebastian y S.n Roque — Igualm.te Nombro por Comis.s de los Señores San Sebastian y S.n Roque Patronos de esta Villa, a los S.res D.n Juan Ybañez, y D.n Joseph Serrano de Espejo Capitulares

Comis.s de S.n Marcos — Asi mismo Nombro por Comis.s para la Vestibidad del S.r S.n Marcos, al S.r D.n Pedro Ortuño Ybañez Reg.r y a D.n Miguel de los Cobos y Galiano, Alguacil Mayor por su estado Noble

Y Asi a estos Como a los Mayores se les da facul.d para que en Confor.d de la R.l facul.d que esta Villa tiene, gasten de los Propios de ella, lo pre